

25 céntimos

EL INDEPENDIENTE (ANTES)

25 céntimos

LA NUEVA LUCHA

Periódico Liberal

Director.—Alberto Nugué

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 14

Se publica

los Miércoles, Viernes y Domingos

Aluncios y comunicados á precios convencionales.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán in-értense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Los pagos por adelantado

bilem contra el horrible crimen del duelo.

Notables son las palabras con que empieza este autorizado documento:

«Habiendo siempre la Iglesia execrado y reprobaba el detestable abuso de los duelos, que está condenado por la ley divina y natural y que desde los pueblos bárbaros y supersticiones ha sido introducido por el diablo en las naciones cristianas, no sin gran detrimento de los cuerpos y las almas, los Romanos Pontífices ejercitaron toda su vigilancia y celo para desterrarlo de la comunidad de los fieles.

Aun prescindiendo de los antiguos decretos de nuestros predecesores Nicolás, Celestino III, Inocencio II, Eugenio III, Alejandro III é Inocencio IV contra tales combates, existen las recientes Constituciones de la Sede Apostólica mediante los cuales los Romanos Pontífices Julio II León X Clemente VII y, por último Pio IV, confirmaron las gravísimas penas antes establecidas, y añadieron otras nuevas contra los duelistas, sea cualquiera la causa del duelo, y aunque por ventura fuera permitido por las autoridades seculares y las leyes civiles, añadiendo la pena de infamia y proscripción de bienes, aun contra los cómplices y partícipes y los que de cualquier modo les prestarán ayuda ó cooperación.»

Añade Su Santidad que las mismas penas, y otras aún más fuertes, fulminaron el Concilio de Trento, y los Papas Gregorio XIII y Clemente VIII, y después de reproducirlas y restaurarlas en todo su valor, condeca las siguientes proposiciones que ya habían sido desfavorablemente censuradas por una comisión de Cardenales y Teólogos elegidos al efecto por el Sumo Pontífice.

«I. No incurre en pena ni culpa ofreciendo ó aceptando un duelo el militar que, de no proceder así, ha de ser reputado por cobarde, tímido, vil é inepto para los oficios de la milicia, y que, por consiguiente, ha de ser privado del cargo

con el cual gana el sustento propio y de su familia, ó ha de perder perpetuamente la esperanza de un ascenso que, por otra parte, le es debido y al cual se ha hecho acreedor.

II. Pueden considerarse como dignos de excusa los que, á fin de defender el honor ó evitar el desprecio de los hombres, aceptan el duelo ó provocan á él sabiendo con seguridad que no se efectuará el combate porque otros lo impedirán.

III. No incurre en las penas eclesiásticas establecidas por la Iglesia contra los duelistas, el jefe ú oficial de la milicia que acepta el duelo por grave temor de perder la fama ó el empleo.

IV. Es lícito, en el estado natural del hombre, aceptar ú ofrecer el duelo para conservar con honor la fortuna, cuando no hay otro remedio para evitar el perjuicio de perderla.

V. Una vez admitida la licitud en el estado natural, puede también aplicarse dicha licitud al estado de una ciudad mal ordenada, ó sea, cuando por negligencia ó malicia de los magistrados la justicia es abiertamente denegada.»

En 31 de Mayo de 1884, la Sagrada Congregación de la Inquisición examinó las siguientes dudas:

«I. ¿Puede el médico, llamado por los duelistas, asistir al duelo con la intención de poner más pronto fin al combate, ó simplemente para ligar y curar las heridas sin incurrir por ello en la excomunión simplemente reservada al Sumo Pontífice?

II. ¿Puede, á lo menos sin hallarse presente al duelo, situarse en una casa vecina ó en un lugar cercano estando dispuesto y preparado para ejercer su ministerio, si necesitaren de él los duelistas?

III. ¿Qué debe decirse del confesor que se hallare en las mismas condiciones?

La respuesta de los inquisidores fué como sigue:

«A la primera duda: No puede, é incurre en excomunión.»

«A la segunda y tercera; en cuanto medie pacto mútuo no puede tampoco, é incurre en excomunión.»

Hay que advertir respecto á este último punto, que, según enseña Lehmkuhl («Teología Moralis, ed. 3.ª, vol. 11, n. 949) es muy diferente el juicio que ha de formarse de aquellos que con las intenciones indicadas, están ocultos en un lugar próximo al combate, pero sin saberlo los deluitas.

Por último las penas establecidas contra el duelo son las siguientes:

Privación de sepultura eclesiástica á los que murieren en el combate aunque hayan fallecido fuera de la lucha y despues de haber dado señales de penitencia y recibido la absolución.

Excomunión simplemente reservada al Papa contra los que perpetran el duelo los que solo provocan á él ó lo aceptan y contra cualesquiera cómplices ó que presten cualquier ayuda ó favor y contra los que de intento lo presencian y permiten no lo prohíben en cuanto está de su parte sea cualquiera la dignidad de que gocen, aun la real ó la imperial.

Saetazos.

Un día local atuncia que lo ha asistido á la reunion carlista por no haber recibido invitación, sin tener en cuenta que los Carlistas en algo se habian de diferenciar de los demás políticos.

Por algo son llamados absolutistas.

No parece sino que lo tenga olvidado el Colega.

Ademas, como las amistades en ocasiones escusan cumplidos, no fuera extraño que algun llamado liberal y periodista se hubiera entrometido como de costumbre, y

Váyase el uno por el otro.

Amen de otros que, de procurarse la parte de atraccion que puedan haber perdido en elevadas esferas, busquen con la linterna en su conciencia y entre carlistas, lo que puedan per-

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2'50 pts. trimestre. Fuera la Capital 3 pts. id. Ultramar y Extranjero el aumento del sello respectivo. Número atrasado 40 céntimos

Sección Religiosa

HOY.—S. León II papa. MAÑANA.—S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

PÓLVORAS

Superiores de caza y mina, dinamitas demás explosivos de la Sociedad La Manjoja, de Asturias; Pedicador Antonio Serés, Talleres, 75, 1.ª, Barcelona.

MAQUINA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA. Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remitase á todas partes con mayor prontitud y envases especiales.

Precios sin competencia.

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarales cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados. Abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

PELIGROS DE LA VIDA

Hoy, que por desgracia nuestra, y desventura de todos, la sociedad no perdona meras susceptibilidades que, analizadas, muchas veces merecen los honores del desprecio tan sólo para tributar homenajes á la vanidad personal y ganar títulos de valiente ante la pública opinión; hoy, que con tanta frecuencia se olvidan los códigos de la justicia para someterse al código del honor, menospreciando con tal conducta todo respeto á las leyes divinas y humanas, bueno es que recordemos á los frívolos las sabias prescripciones canónicas que acerca del duelo nos han legado los sabios Pontífices y la doctrina sustentada por los varones más ilustres, dice «La España Moderna, que son gloria y prez de nuestra Santa Madre la Iglesia.

El Sumo Pontífice Benedicto XIV publicó en 12 de Noviembre de 1752 la Constitución Detesta-

der entre conservadores.  
Y después de haber ejercido de liberal y de conservador, como los primeros se conocen, y los segundos están divididos, fácil busquen mercedes. Laudarianos, como se buscó, en otras épocas favores quintanescos.

Los herreristas habían prometido muchas cosas buenas para el distrito y para sus amigos.  
Oprimidos, librarnos de camaleónicos y hambrientos políticos, así como reforma de elementos gastados.  
Reorganización completa.  
Mas..... todo está como estaba.  
Por falta.....de tiempo.

Desearían librarnos de la plaga que invade nuestro campo; absorbe nuestros derechos; mata nuestras aspiraciones; en una palabra darnos ambiente político puro y vivificar nuestra actitud por deslinde de derechos.  
Sobraba abnegación.  
Mas faltan.....medios.

Se esfuerza nuestro amigo allá en el Congreso. Mas, ¿qué hacemos nosotros aquí?

¿Esperar a que venga, y trabaje un terreno en donde otros hayan sembrado?

No dice nada la presencia del Sr. Lauder en nuestro distrito, ó entran en juego y ensayo de farsa electoral elementos que no hace mucho se creían puritanos!

De El Correo de Gerona al trasladar en sus columnas algo de lo que han manifestado en el Congreso los Sres. Comyn y Ruiz por la cuestión Concheras...

En cambio, otros representantes de esta provincia, como los señores Quintana y Robert, demuestran con su conducta vergonzosa, que les importa un comino el distrito que representan y la provincia a que se deben.

El Correo anda mal.

Sobre todo al paratear los Sres. Robert y Quintana.

El Excmo. Sr. Marqués de Robert da pruebas de amor al Distrito y de cariño a sus correligionarios.

No podrá negarlo jamás diario alguno de la provincia, ni nosotros como adversarios leales.

En cambio de nuestro estimado correligionario Sr. Quintana, bebiendo los vientos por soñada influencia.

Pues nada consigue.

Lo ha visto el país todo, y lo pregonamos nuestra decadencia.

Qué les importa un comino el Distrito, añade El Correo.

Tampoco es cierto.

Muévense noche y día para salvarlo.

Lo sabe todo político; entre ellos la rueva y fogosa é inexperta jente silvelista.

Entronizados ya, ensoberbecidos y orgullosos, responden con desprecios de despota y de tirano, á los quejidos de la opinión, cuando ésta les demanda apoyo.

Entronizados sí, responder con desprecio no.

A bien que el colega juzga del cómo tratan á los suyos, á los silvelistas, y,

En este caso.....  
Tiene razón.

Y lo sensible es que no se presenta convenio de Vergara en prespectiva.

A no ser que se ponga en práctica la ley de compensaciones.

Atacando á unos y defendiendo á otros.

Escuela moderna.

Aprendida de grandes hombres, y hoy

Prendida con alfileres.

Dícese que el alcalde de Olot, legislando sobre el ciclismo, ha ordenado que no corran por el interior de la villa los que monten velocipedos y ha prohibido en absoluto por la noche su circulación por las calles.

¿Si obedecerá la disposición á consignación electoral?

## LO DE CUBA

La prensa de Nueva-York ha anunciado el día 8 del corriente mes, con su acostumbrada fréscura, la salida de una gran expedición filibustera de los puertos floridanos contra Cuba.

Las autoridades federales, dice, vinieron á enterarse del hecho, cuando el vapor que la conduce estaba á muchas millas de la costa, y para cubrir las apariencias, dícese que se envió en su persecución al guarda costas «Morrell», que no se habrá dado mucha prisa para alcanzarla.

Las denuncias y las advertencias del representante de España á la cancillería de Relaciones Exteriores, han caído en saco roto, como seguirán cayendo las que se hagan en lo sucesivo. Al Gobierno de Madrid réstale solo tomar nota de esta violación flagrante de las leyes en su perjuicio y presentar en su día la reclamación correspondiente por los daños causados. A nuestras autoridades en Cuba no hay para qué aconsejarlas. Ellas sabrán castigar como se merece el atentado de esos ilusos, si la expedición cae en poder de los cruceros españoles.

A continuación publicamos el parte de Cayo Hueso que da cuenta de la salida de la expedición, que dice así:

«Cayo Hueso 7 de junio 1895.—Esta tarde se confirmaron los rumores que corrian hace veinticuatro horas de que iba á salir de este vecindario una expedición contra Cuba.

En la noche del miércoles llegó aquí del Golfo una pequeña embarca-

cion, que se acercó por la parte oriental de este cayo; ancló muy cerca de la playa. A los pocos momentos echó un bote á tierra con mensajes para los cabecillas cubanos que desde hace días esperaban instrucciones. En seguida salieron mensajeros de confianza en todas direcciones para avisar á las personas que se habían alistado; y á las pocas horas pudieron ver los habitantes de esta localidad grupos de cubanos armados y equipados dirigiéndose hácia la playa y tomar la pequeña embarcación que estaba anclada.

Faltan de sus amarras muchas embarcaciones menores y han desaparecido también muchos revolucionarios de nota, entre ellos los generales, ó como tal llamados, Rolof y Serafin Sanchez.

Prevalece la idea de que se dirigen á Bahía Honda, donde habrán de reunirse otros buques expedicionarios con contingente de Tampa y de de Jacksonville, formando todos ellos una formidable expedición. Aunque los cabecillas de aquí tratan de guardar secreto, sábase que el número de los expedicionarios de este cayo ascienden á 175.

También se susurra en los círculos filibusteros que Rolof y Sanchez se han embarcado. Su desaparición tiene solo por objeto vigilar á los expedicionarios para que no haya disensiones entre ellos.

El hecho ha causado aquí gran excitación, sobre todo en los círculos federales. Estos funcionarios muestranse contrariados por la jugada que les han hecho los cubanos.

El guardacostas «Morrell» salió esta noche en su persecución; los revolucionarios se rien de ello, considerando que está ya fuera de su alcance.

## UN LADRON PROPIETARIO

En el cercano pueblo de Jetafe establecióse hace cuatro años, en un hotel que compró con extenso jardín, un caballero de unos treinta y tantos años de simpática presencia y de muy afable trato.

Hacíase llamar Don Julio Varona, bien pronto entró en relaciones merced á su llaneza y buen aspecto con lo mas selecto de la población, llegando á ser uno de los mejores amigos de las autoridades.

Todos le creían rico, dábase excelente trato, tenía coche y caballo, y mostraba singular predilección por la horticultura, que practicaba asiduamente en su posesión.

Solia el tal de vez en cuando, ausentarse por algunos días, expediciones que explicaba por sus aficiones agrícolas, diciendo que iba á ésta ó la otra por simientes ó plantas.

Al gozar de tan buena fama, claro es que había de extrañar en

el pueblo el que anteayer se presentaron en el hotel Varona tres balleros que guardasen las salidas del jardín y las tapias alguna reja de la Guardia civil, y que poco rato saliera el dueño convenientemente custodiado por los á buscarle fueron, y se lo trajeron preso á Madrid.

El D. Julio Varona, ó mejor dicho José Soler y Moltó, que es su verdadero nombre, es un famoso ladrón de carteras, que se desapareció de España desde el año 1886, fecha en que se fugó la cárcel vieja de San Sebastián dos veces, siendo detenido en por un teniente de la benemérita mas no la segunda, que logró llevar la acción de la policía y todas las pesquisas que para su captura se realizaron.

Cuando ya, como hemos dicho, creíanle muerto ó por lo menos lejos de España, hé aquí que el pasado día de San Fernando en la estación de Aranjuez, al subir al tren robaron la cartera con 8.000 pesetas á don Juan Montoya, rico tante de caballos que vive en aquel Real sitio.

Aunque el Sr. Montoya no notó el robo hasta que el tren se puso en marcha, recordaba que estaba alargando las matetas á un criado suyo para que las colocara en las redes del coche, un caballero muy bien vestido le había empujado vehementemente, abriéndose paso entre el coche y el viajero.

Inmediatamente telegrafió el Sr. Montoya lo sucedido á su hermano, dando las señas del presunto ladrón.

Todo esto fue puesto en conocimiento del digno jefe de vigilancia D. Federico A. Pita, quien con el perfecto conocimiento que tiene de asuntos y su privilegiada memoria, en seguida supuso que el carterista no era otro que el célebre Soler y de su captura encargó al inspector Sr. Luna y á los agentes señores Madrid y Bertolá.

No tardaron tan celosos policías en saber por medio de confidencias y averiguaciones, que el carterista estaba en Granada pasando alegremente las fiestas.

Allá se fué el buen Luna, y no logró echarle el guante averiguó en cambio, toda la vida y milagros del tomador famoso, su residencia en Jetafe y en fin todo lo que llevamos relatado hasta su captura que realizaron el Sr. Luna y sus ayudantes Madrid y Bertolá.

## Noticias Generales

«El Baluarte» lleno de entusiasmo por el éxito de la presencia del señor Llauder en esta ha dicho: *Lo porvenir es nuestro.*

No le quitaremos la ilusión; mas si el caso llegara, que no llegará, cuantas veces dijera: ¡Los mismos perros con diferentes collares!

Perdonando lo de perros.

—Se ha repartido la papeleta del Centro Recreativo «Las Odaliscas» anunciando la extraordinaria velada de la festividad de San Pedro, compuesta de declamación y baile de Sociedad, bajo el siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta que dirige el reputado maestro D. Leonardo Arolas.

Segundo, estreno en la sociedad, del juguete en dos actos y en verso, original de D. Federico Soler (Pitarra) denominado «Las Carbasas de Montroig», desempeñado por la Srita. Susana Molgosa y Sres. Molgosa, Detrell, Ibero (M.) Ibero, (J.), Amich y Llop (niño).

Tercero; la pieza en un acto y en prosa, original de D. Jaime Molgosa titulada: «Bóit? Vinga, ó resultado de Carnaval» en la que se distingue notablemente la señorita y Sr. Molgosa secundados por los Sres. Amich y Detrell.

La dirección a cargo del conocido actor D. Jaime Molgosa.

—Dice «El Ampurdanés de Figueras»:

A las primeras horas de la madrugada del domingo último, por el conductor de un carruaje que desde la Junquera se dirigía a esta ciudad, parece que fueron halladas esparcidas en la carretera general de Francia, cerca del Molino harinero llamado de Borrás, varias prendas de ropa manchadas de sangre, que fueron recojidas por el citado conductor y presentadas a las autoridades de esta ciudad.

«Esto se decía en la mañana del propio domingo, y como el asunto está sub júdice es de suponer que las autoridades tendrán empeño en esclarecerlo.

—De paso para París donde permanecerá algunos días, tendremos el gusto de contar entre nosotros a nuestro consecuente y buen amigo don Miguel Tornabells.

—Circulan billetes de Banco falsos. Pertenecen a la emisión 1.º Octubre 1886 y se conocen en la imperfección del dibujo. Son de 25 pesetas.

—Segun los telegramas, viene confirmando la noticia de haberse entregado un destacamento de tropas a los insurrectos. Hallábase en Mulato y se componía de 35 hombres al mando de un teniente de la reserva. Este ha sido sometido a juicio sumarísimo.

—Nos place. Tenemos noticia de que varios diputados catalanes han visitado al Sr. Ministro de Fomento con objeto de rogarle que invite a los centros industriales para que designen aquellos de sus individuos que con los funcionarios de la Administra-

ción constituyen los jurados que entienden en todo lo relativo a patentes de invención.

—Su Santidad Leon XIII ha declarado que reunirá un Consistorio antes de que termine el año actual. La promoción al cardenalato de los Nuncios apostólicos en Madrid y Lisboa, dependerá del número de cardenales que el Papa conceda a España y Francia.

—Segun nota que tenemos a la vista, dos mendigos, marido y mujer, han sido atropellados por unos cuantos jóvenes, en las cercanías de Santa Cristina de A.º.

Personada la Guardia civil de San Feliu de Guixols en el punto de la escena, resulta de sus averiguaciones que, despues de una broma de pésimo gusto entre los jóvenes que hicieron extensiva hasta los pobres viejos, deneró esta en insultos y atropellos, viéndose el pobre viejo obligado a dar parte, saliendo para ello de la casa y dejando a su esposa, mujer de 68 años, entre aquellos pendencieros.

Y ellos, que en poco ó nada recordarian en aquellos momentos cuanto se debe el hombre así mismo, y cuanto a los demás, aprovechando la ausencia del marido, de grado ó por fuerza, condujeron a la mujer a un pajar, intimándola luego a que entrara en un bosque donde abusaron uno tras otro sucesivamente, tapándola antes la boca.

Luchando con sus propias fuerzas pudo por último la pobre mujer dar voces a tiempo que el marido regresaba.

Siguiendo éste la voz, dió con el cuadro que pueden presumir nuestros lectores, y que justifica en parte el proyecti que en la espalda de uno de los apasionados hizo brecha, pues el marido ofendido y celoso disparó un revolver sobre el atropellador.

Al sonar el disparo, se abalanzaron sobre el marido, hombre de 74 años; le desarmaron, y además lo arrojaron al suelo, maltratándole de palabra y obra hasta lo indecible.

Se añade que el joven herido es vecino de Sta. Cristina de Aro. Los tribunales entienden del asunto.

—Ha sido detenido en Figueras el carretero Jose Palomares por haber atropellado las ruedas de su vehiculo una niña de dos años.

Laniña está grave.

—Anteayer a las 2 de la madrugada, se declaró un violento incendio en la fábrica de tejidos de J. Rebas y compañía en Bañolas; siendo sofocado por los buenos vecinos y autoridades a las dos horas de incesantes trabajos.

No se sabe si ha sido casual.

—Va a inaugurarse, lo mismo en Torroella que en La Bisbal una pequeña serie de funciones dramáticas en la que figura como primera actriz la aplaudida doña Candelaria Tarrés, y como primer actor don José Fages.

Como otra primera actriz figura también doña Cándida Zumalla.

No dudamos que las poblaciones mencionadas están en este caso de

enhorabuena, y que se les prepara una temporadita artística que merecerá el beneplácito de la colonia veraniega.

—La Compañía de los Ferrocarriles de T. B. y F., en obsequio a la concurrencia a la corrida de toros que debe celebrarse el próximo domingo día 30, ha dispuesto que las estaciones de Girona, Flassá, Llansá, Culera y Port-bou, anticipen para dicho día la expedición de los billetes de ida y vuelta para Figueras, que anualmente se establecen para dicho punto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre. El precio desde esta Capital es de ptas. 4'50 en segunda clase y de 3'00 en tercera.

## CIENCIAS

El fonógrafo y el kinetoscopio son ramos de una misma familia. El fonógrafo reproduce la voz humana por medio de una plancha de plomo sobre la cual se han gravado las impresiones de las ondas sonoras. El kinetoscopio reproduce fotográficamente el movimiento de la imagen tomándola en los diferentes tiempos del mismo a una gran velocidad y reproduciéndola en la misma forma.

Y ahora ha sido inventado el *Electro artografo* para transmitir y reproducir en un cliché para grabado una prueba fotográfica.

El procedimiento consiste en someter a la luz un negativo fotografico sobre una película de gelatina sensibilizada por el bicromato de potasa que hace insolubles en el agua las partes expuestas a la luz dejada filtrar por las partes claras del negativo; y solubles las que la luz no ha afectado por corresponder a las partes oscuras.

Disueltas las partes solubles de la gelatina quedará en ella la imagen reproducida completamente en relieve.

Esta película se coloca despues sobre un cilindro que gira como el del fonógrafo, bajo una serie de palanquitas que abren y cierran la admisión de corriente eléctrica según las alturas de la superficie que recorren. Estas palancas púes, puestas en comunicación con las de otro aparato receptor que tiene en su cilindro correspondiente una película de cera reproducirán las alturas y depresiones de la película trasmisora en la película receptora y de este modo por medio de la serie de líneas paralelas, que describen las palancas ondulantes en sentido vertical quedará hecho un cliché como el del grabado llamado de líneas, quedando apto para imprimir.

El invento es de Mr. N. S. Amstutz y por tan sencillo, hacemos esta ligera descripción que bastará para dar una idea del principio.

En el sucesivo podrán enviarse con las noticias telegráficas las ilustraciones del texto.

Imp. de A. Nugué Girona.

que hicieron el viaje de Jetafe a Leganés en el coche mismo del ladrón. Este ingresó en la Cárcel Modelo.

## ADULTERACIONES.

En el «Boletín del Laboratorio Histórico-Químico de Higiene» del doctor Murga de Sevilla encontramos datos curiosos sobre la adulteración del café y del azúcar en aquella capital.

Dice así el doctor Murga:

«Sabido que nuestra población está «muy adelantada» en la «nueva industria» de la fabricación del café no nos sorprende el resultado de la investigación que hemos emprendido.

Con efecto; de 35 muestras de café molido recogido en los establecimientos de comestibles al por menor, 23 estaban adulterados y cuatro no contenían ni un solo grano de café; eran exclusivamente de café artificial.»

Las adulteraciones consistían en lo siguiente segun las determinaciones que hemos podido hacer: cuatro estaban mezcladas con la achicoria tostada, como de precio más inferior; conteniendo regulares cantidades que variaron del 46 por 100 de esta sustancia; dos estaban constituidas por el pan tostado y el café ya servido, adicionado de una materia grasa y melaza; nueve conteniendo distintas proporciones de cereales tostados; siete eran simplemente mezclas del café verdadero con diversos sucedáneos del café ó sean de café artificial.

Una de las muestras que llamó nuestra atención por su excesivo peso, en relación con la cantidad, nos dió el siguiente resultado: agua, 5,81 por 100; grasa, 4,29 por 100 materia soluble 62 por 100 materia insoluble, 27,90 por 100.

Únicamente ocho estaban constituidas por el café verdadero.

Respecto al azúcar, de diez muestras una contenía cierta materia amilacea transparente análoga a la tapioca cuatro estaban adulteradas con glucosa, y una compuesta de cristales teñidos con una materia colorante de las anilias.

Si esto ocurre en Sevilla, ¿qué no sucederá en muchos establecimientos de Madrid?

**EL COSMOS EDITORIAL**  
MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA  
63. CARDENAL CISNEROS. 63  
—MADRID—

No velas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bouget, Theuriet, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Mercuriel, Sales, Mahalin, Jorge Cánd. Barbey, d'Aureville, Bouvier, Caillet, Carmen Silva (La Reina de Roma), Enbas, Gautier, Gedabert, Gyp, Hansslye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Rondó, Tolstoi, Tineba, Wilki, Collins, Jacome, etcétera.

Pédanse catálogos y se recibirán a vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, o todas las obras de un Autor, de los que figuran en el catálogo, desde la página 1 a la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de libros, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia a los señores libreros. Acompañase importe ó buenas referencias. Obsas de Medicina, de Legrand du Sault, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial — Morón, Pastor y C.<sup>a</sup>  
63, Cardenal Cisneros, 63. — Madrid

**A LAS SEÑORAS.** Gran taller de patrones análogo a los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patrones en papel y a medida del figurín que se desee, desde 0.75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Avnió, 34 2.º, 1.º. **BARCELONA.**

**BRAGUEROS**  
José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia. La detención, alivio y curación de la hernia se obtiene con el sin rival *braguero de Cortada*. *Peso de la Paja n.º 17, cerradero*

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de seguros sobre la vida, a primas fijas.  
Domicilio en Barcelona: Calle Ancho 64  
CAPITAL DE GARANTIA  
10.000.000 de pesetas  
Capitales asegurados por la Compañía hasta 31  
Diciembre de 1894..... Ptas. 93.517.234.28  
Siniestros pagados hasta 31  
Diciembre de 1894..... » 4.103.914.58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegado en la Provincia, L. JOSE CODERCH Y BACO. «Abogado».—GERONA.

En venta.—Tienda de comestibles en punto céntrico.  
En esta imprenta darán razon.

**PÍLDORAS del Dr. AYER**

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

**ZAPATERIA "LA ECONOMICA,"**

PEDRU LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado a precios sumamente limitados.

Servicio a la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas a precios reducidos.

Depósito general en esta provincia de BOATAS

A PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

**SASTRERIA AMPURDANESA**

DE

**JOSE PUIG FABREGAS. — GERONA**

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.

**ACADEMIA DE CORTE**

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

**Doña Vicenta Janer y Jubert**

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritméticos ni cintas especiales. El tiempo que se necesita para aprender es de 8 a 30 días. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Se admiten pensionistas y externar. Hay clases especiales para adquirir el título de profesora. La Academia cuenta con buen número de profesoras para dar lecciones a domicilio en los colegios que lo soliciten. Sucursales en varios puntos de la Península y en America. **Academia Central:—Avnió 34. 2.º, 1.º.—BARCELONA.**

**LA AMPURDANESA**



**José Puig Fábregas**

SASTRE DE LA REAL CASA

GERONA

PLAZA DEL ACEITE, 1.

**JOSÉ FELIU**

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.  
¡NO QUIERO VERTE!—Melodia para canto y piano.  
DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.  
GLORIA A LOS HEROES.—Paso doble para piano,—Partitura, Orquesta y Banda.  
Los precios consignados en la piza respectivas.

**A LOS GIGLISTAS**

Las marchas en bicicleta, así como todos los ejercicios corporales, agotan las fuerzas del individuo y producen una fatiga que molesta. Para reparar las energías perdidas ningún medicamento puede reemplazar a la **Kola Astier**, que es un tónico y un fortificante por excelencia de los sistemas nervioso muscular.

Muchas veces la fatiga exagerada produce palpitaciones del corazón y entonces, como supremo recurso tomad una cucharadita de **Kola Astier**, en la seguridad de que las afecciones cardiacas desaparecerán muy en breve.

Pedid la **Kola Astier** en todas las farmacias al precio de 4 pesetas cincuenta céntimos el franco, ó dirigirse al Depósito General: Farmacia Astier, 72, Avenue Kléber, París.

**ENFERMOS** del estómago, hígado, bazo, reumáticos (por que sufris) Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de **VICHY CATALAN** de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL P. MATOR. FUREST Y C.º en comadita.—GERONA



CASA EN GERONA

**SAENZ DE JUBERA HERMANOS, EDITORES**  
Campomanes, 10.—Madrid  
Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de veneno, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Baudet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Ventaja sus condiciones a los corresponsales de la casa. Pidanse cuantos detalles quieran.  
**APRENDIZ.** Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.  
Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta Ciudad. Daran razon en esta imprenta.

PROBAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.**  
**JOAQUIN MURTRA**  
(Pintor)

Recibense encargos en casa D. Luis Batlle, droguería, bajada del Puente de piedra.—Gerona.